



INSTRUCTIVO PARA CREACIÓN DE USUARIO Y CLAVE EN LA PLATAFORMA DE REGISTRO ÚNICO DE TIC DE RADIODIFUSIÓN SONORA (RUTIC RDS)

A. Presentación

Este documento es una guía para ayudar a las personas jurídicas o naturales, concesionarios del servicio público de radiodifusión sonora, en el proceso de creación de usuario y clave para ingresar al sistema RUTIC RDS. Esto con el fin de cumplir con la obligación de inscripción del RUTIC RDS de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1978 de 2019, la reglamentación establecida en el Decreto 377 de 2021 y el artículo 31 de la Resolución 2614 de 2023.

B. Pasos para crear el Usuario y Clave para ingresar al sistema RUTIC RDS

1. Ingrese a la página web de este Ministerio (<u>www.mintic.gov.co</u>), siga los enlaces: "Atención y servicio a la ciudadanía", "Oferta Institucional", como se muestra en la siguiente imagen:









2. En el campo "Escoger categoría", seleccione "Registro Radiodifusión Sonora" y de clic en "Buscar", como se visualiza en la siguiente imagen:

🌐 GOV	.co								
Ø	MINISTERIO DE TECNO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	DLOGÍAS LAS			Buscar				
Inicio	Transparencia	Atención y Servicio a la Ciudadanía 👻	Participa	Ministerio 👻	Iniciativas	Normativa	Sala de prensa 🔻		
INICIO > Oferta Institucional Oferta Institucional									
	Escoger catego Registro radio	oría odifusión sonora	▼ Fil	trar por palabras	en el título				

3. De clic en el título del trámite "Registro Único de TIC del Servicio Público de Radiodifusión Sonora". Al ingresar, encontrará entre otros recursos el acceso a la plataforma de creación de usuario y contraseña.

	INICIO > Oferta Institucional					
	Oferta Institucional					
	Escoger categoría Registro radiodifusión sonora					
	BUSCAR LIMPIAR				2	
(Registro Único de TIC del Servicio Público de Radiodifusión Sonora Útima actualización: 30 de noviembre de 2022	<u>aseñ</u> Jsuar	<u>a</u> rio y			







4. De clic sobre el botón "Creación de usuario y contraseña".



5. Si está de acuerdo, acepte las Políticas de Privacidad y Condiciones de Uso y La Política de Tratamiento de La Información, seleccionando en la parte inferior izquierda la opción "He leído y estoy de acuerdo con los términos y condiciones de la política de tratamiento de la información". Posteriormente, de clic en el botón "Continuar" para seguir con el trámite.









- **6.** Luego, deberá diligenciar el formulario de registro que se muestra en la imagen, considerando las siguientes recomendaciones:
 - El usuario quedará asociado al número de identificación del concesionario, bien sea el "NIT-Número de Identificación Tributaria" para personas jurídicas, o el número de "CC-Cédula de Ciudadanía" para personas naturales, esta última opción sólo aplica cuando son concesionarios del servicio público de radiodifusión sonora comercial.
 - Ingresar el número de identificación sin puntos, comas, guiones u otros caracteres especiales. En el caso de NIT recuerde ingresar el Digito de Verificación (DV)
 - El correo electrónico suministrado, no debe estar o ser asociado a otro número de identificación. A través de este correo el MinTIC enviará el certificado, comunicaciones referentes al trámite de RUTIC RDS y será el medio de envío y restablecimiento de la clave en caso de cambio.
 - Confirme que el correo electrónico esta correctamente escrito.

Al finalizar haga clic en Crear usuario.

MINISTERIO DE LA INFOI COMUNICAC	DE TECNOLOGÍAS RMACIÓN Y LAS CIONES				
Solicitud d	e Usuario y Clave				
Información	de registro				
Tipo de document	to valido solo para Personas Juríd	icas.			
Tipo de Documento: Razón social:	NIT-Número Identificación Tril▼*	Número Identificación:	*	DV:*	
Teléfono: Dirección:	CE-Cédula de Extranjería PAS-Pasaporte NIT-Número Identificación Tributaria TI-Tarieta de Identidad	Celular:		*	
Departamento:	▼*	Municipio:		▼*	
Correo Electrónico:	*	_			







7. El sistema le mostrará el usuario que se está creando el cual debe coincidir con el Número de Identificación ingresado en el formulario de registro diligenciado en el paso anterior. Para finalizar el proceso deberá ingresar los caracteres que aparecen en el recuadro gris y darle clic en Enviar.



Solicitud de Usuario y Clave

Este usuario es requerido p Usuario:	oara ingresar	al sistema, por f	avor no lo olvi	de
Ingre	ese los Cara RJAP9	cteres S		
Cancelar		Enviar		

Si el usuario del concesionario ya se encuentra creado en la plataforma el sistema le mostrará la siguiente imagen:





Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Edificio Murillo Toro, Carrera 8a, entre calles 12A y 12B Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248 www.mintic.gov.co





8. Luego el sistema le mostrará un mensaje confirmando que el usuario fue creado. Haga clic en cerrar.



9. Revise el correo electrónico que ingreso en el formulario de registro, allí recibirá un mensaje con los datos de usuario (número de NIT o cédula, según sea el caso del titular de la concesión) y clave que le permitirán ingresar a la plataforma del RUTIC RDS.

Si el mensaje no llega a la bandeja de entrada principal, revise todas las bandejas del correo.

≡	M Gmail	Q	Buscar correo	Ξ≟							
1	Redactar	÷									
	Recibidos		DATOS DE INGRESO TRAMITES EN LÍNEA MINTIO	Recibidos ×							
☆	Destacados	à	Notificaciones MinTIC «Notificacion@mintic.gov.co»								
\bigcirc	Pospuestos		para mi 👻								
⊳	Enviados		Estimado Usuario radiosonora ,								
D	Borradores Menos		Los datos para ingresar a los trámites en línea dispuestos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones son los siguientes:								
^											
Σ	Importantes		Clave: 123456789								
F	Chats		Duada analizza el combie de alexe en eveleción economia deade la efeite	de tritie de serife							
Fe	Programados		Puede realizar el cambio de clave en cualquier momento desde la pagina	de Inicio de sesion.							
	Todos		Atentamente,								
()	Spam		Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicacion	s							
Ū	Papelera		Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13, Bogotá, Colombia - Código Postal 111711								
• 🗅	Categorías		Teletono Conmutador: +57(1) 344 34 60 +57(1) 344 34 60 - Linea Gratuita: 01-800-0914014 Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 am - 4:30								
¢	Gestionar etiquetas										
+	Nueva etiqueta										
Etiq	uetas +		(A Responder) (A Reenviar								

